



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
25 DE AGOSTO DE 2020

Comunicación Social

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)

elContribuyente

[El SAT no debe exigir requisitos no establecidos por ley para ser donataria](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) recientemente publicó una recomendación relacionada con la solicitud de autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta (ISR).

En la recomendación, el ombudsman fiscal consideró que es ilegal que la autoridad niegue la autorización bajo criterios subjetivos sobre las características que debe cumplir la documentación prevista en la [Ley del ISR](#) y en la [Resolución Miscelánea Fiscal](#) (RMF).

El 5 de junio de 2019, una contribuyente presentó una solicitud de autorización para recibir donativos deducibles de ISR. A la solicitud adjuntó, entre otros, los siguientes documentos:

Sus estatutos sociales contenidos en la escritura pública protocolizada ante el notario público.

Su constancia de registro ante el sistema nacional para el desarrollo integral de la familia (SNDIF), de 26 de febrero de 2019.

Pero la titular de la administración de apoyo jurídico de servicios al contribuyente 1, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), resolvió como improcedente la solicitud. Esto bajo los siguientes argumentos:

Que sus estatutos contenidos en el instrumento notarial no cumplieron con el requisito de “patrimonio” previsto en el artículo 82, fracción IV, de la Ley del ISR vigente en 2019. Esto debido a que en ellos no se estableció que los activos de la asociación “deben destinarse exclusivamente a los fines propios de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales, salvo que se trate, en este último caso, de alguna de las personas morales o fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles de impuestos o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos”.

Que la constancia que adjuntó a su trámite, expedida por el SNDIF, no es el documento idóneo para acreditar las actividades que realiza, pues éstas no se describen en dicho documento.

La contribuyente hizo modificaciones para cumplir con los requisitos solicitados por la autoridad fiscal, pero la autorización le fue negada en otras dos ocasiones.

En opinión de la Prodecon, la titular de la administración de apoyo jurídico de servicios al contribuyente 1, del SAT, violó en perjuicio de la contribuyente sus derechos fundamentales de legalidad y seguridad jurídica. Esto se debe a que resolvió como improcedente la autorización para recibir donativos deducibles de ISR, aunque la contribuyente cumplió con los requisitos para ello.

Recomendación de la Prodecon

La Prodecon emitió una recomendación para la titular de la administración de apoyo jurídico de servicios al contribuyente 1, del SAT. Esto para que dejara sin efectos la resolución con la que negó la autorización para recibir donativos deducibles, y emitiera otra en la que autorice a la contribuyente su solicitud de autorización para recibir donativos deducibles de ISR.

Esa recomendación de la Prodecon no fue aceptada por la titular de la administración de apoyo jurídico de servicios al contribuyente 1, del SAT.

Puedes ver la recomendación de la Prodecon [aquí](#) / Año: 2020 / Clave: 18/2020 / Fecha de publicación: 20 de mayo de 2020.



[Presionan al SAT para que emita las reglas de esquemas reportables](#)

A más de siete meses de que entrara en vigor de la reforma fiscal 2020, no ha sido posible la aplicación en su totalidad de las modificaciones; tal es el caso de los esquemas reportables previstos en el nuevo Título VI del CFF, denominado “De la Revelación de Esquemas Reportables”.

Este nuevo mandato es a cargo de los asesores fiscales, quienes están obligados a revelar al SAT los esquemas reportables generalizados y personalizados.

Según, el artículo octavo transitorio del decreto del 9 de diciembre de 2019, los plazos previstos para cumplir con las obligaciones mencionadas empezarán a computarse a partir del 1o. de enero de 2021.

Sin embargo, los esquemas reportables que deberán ser revelados son los diseñados, comercializados, organizados, implementados o administrados a partir del 2020, o con anterioridad a dicho año cuando alguno de sus efectos fiscales se refleje en los ejercicios fiscales comprendidos a partir de 2020.

En distintos numerales relacionados con esta obligación se indicó que el SAT emitiría las reglas de carácter general para regular la aplicación del reporte de los esquemas; las cuales no han sido publicadas.

En ese contexto, la Prodecon, mediante el oficio PRODECON/SASEN/370/2020 del 13 de julio requirió al SAT, información sobre el estatus de estas reglas.

El SAT, con el oficio 600-01-03-2020-23080 de fecha 5 de agosto de 2020, respondió a la petición de la Prodecon, señalando que se está trabajando en la elaboración de las reglas de carácter general, la creación de fichas de trámite y los formatos guía, que definan tanto el medio como la información que deberá contener la declaración informativa, a través de la cual los asesores fiscales proporcionarían la información para revelar esquemas reportables.

Asimismo, se indicó que la información en la cual se está trabajando es la siguiente:

paquete de reglas generales y sus fichas de trámite, en las que se abordan los siguientes temas:

- medio a través del cual el asesor fiscal o el contribuyente deben presentar la declaración informativa para revelar esquemas reportables generalizados y personalizados

- información y documentación que deberá integrar la descripción detallada del esquema reportable, para considerar que se cumplió con el requisito establecido en el artículo 200, fracción VI del CFF
- información y documentación que deberá establecerse en las constancias de liberación y en las de esquemas no reportables
- solicitud de información adicional
- medio a través del cual el asesor fiscal debe presentar la declaración informativa anual para declarar los datos de los contribuyentes a los cuales se les brindó asesoría fiscal sobre esquemas reportables
- declaraciones informativas para revelar esquemas reportables generalizados y personalizados, así como sus guías de llenado
- declaración informativa anual para que los asesores fiscales declararen los datos de los contribuyentes a quienes se les brindó asesoría fiscal sobre esquemas reportables
- número de identificación del esquema reportable
- acuse de recibo de las declaraciones, y
- certificado en donde se asigna el número de identificación fiscal

Es importante destacar que el SAT apuntó que una vez que se concluya con la elaboración de dicha información se darán a conocer mediante su página de Internet, así como en el DOF.



Entrevista al Delegado de PRODECON en el Estado de México, Felipe Herrera Hernández, en el programa Finanzas a la Carta conducido por Adrián Díaz, transmitido en Radio Mexiquense. Tema: Servicios PRODECON (24/08/2020)

[Escucha](#)



Entrevista a la ex Procuradora de PRODECON, Diana Bernal en el programa “MVS Noticias” conducido por Luis Cárdenas y transmitido por 102.5 de FM. Tema: La donación de dinero a partidos políticos se debe declarar al SAT. (24/08/2020)

[Escucha](#)



[Gobierno destina 5.8% de impuestos a cigarrillos en combate a tabaquismo](#)

En México el gasto efectivo en salud para atender los padecimientos que son efecto del tabaquismo representa sólo 5.8 por ciento de lo que se recauda en impuestos especiales al tabaco, de acuerdo con análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (CIEP).

Es necesario que por medio de cambios a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se garantice la trazabilidad de los recursos que se obtienen de la recaudación de los cigarrillos, recalcó Judith Méndez, coordinadora de Salud y Finanzas Públicas de la asociación.

Es decir, buscar que esos impuestos que se crearon con fines preventivos para desincentivar el consumo de tabaco tengan su contraparte en el gasto para programas de prevención y atención a las enfermedades vinculadas con el tabaquismo. Propuesta que es lejana del diseño actual.



Comunicado de prensa 044/2020

Ciudad de México, 25 de agosto de 2020

Aduanas decomisa 2.5 millones de pesos en divisas y relojes de lujo en aduanas de Tijuana, Nuevo Laredo y en el AICM

La Administración General de Aduanas (AGA), a cargo de Horacio Duarte Olivares, informó acerca de los decomisos de divisas con un valor de 2 millones 540 mil 800 pesos en las aduanas de Tijuana, Nuevo Laredo y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) provenientes de Estados Unidos.

De acuerdo con el reporte oficial, en el cruce fronterizo "Garita de Otay" perteneciente a la aduana de Tijuana, un hombre intentó ingresar a territorio mexicano con 60 mil dólares americanos (1 millón 317 mil pesos aproximadamente) de manera ilegal.

En el Puente Internacional II "Juárez- Lincoln" perteneciente a la aduana de Nuevo Laredo, se decomisaron 14 mil 597 dólares (320 mil 404 pesos aproximadamente).

El pasado 23 de agosto en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), personal de Aduanas decomisó 41 mil 157 dólares (903 mil 396 pesos mexicanos aproximadamente). Asimismo, en dicho punto de revisión, se aseguraron cuatro piezas de reloj de pulsera de diferentes marcas (Rolex, TAG, Heuer, Monaco y Zenith) a un hombre de nacionalidad española, quien omitió el pago total de contribuciones que ascendían a 218 mil 648 pesos.



[Coparmex pide mejorar condiciones financieras estatales](#)

Descentralizar los recursos públicos, renovar la distribución de participaciones entre los estados y municipios, así como mejorar los mecanismos para fiscalizar los recursos subnacionales, son las propuestas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) para que puedan mejorar las condiciones financieras de las entidades federativas.

En el arranque de la gira virtual Coparmex en Tu Estado, el presidente nacional del organismo, Gustavo de Hoyos, explicó que si bien desde el 2016 han solicitado que se celebre una Convención Nacional Hacendaria que permita revisar a fondo las distintas variables del pacto fiscal, con la llegada del Covid-19 se ha agudizado esta necesidad.

“Para la Coparmex es una gran prioridad que se pueda dar final al centralismo asfixiante, que justamente viene deteriorando la gobernanza, particularmente la condición financiera de los estados y municipios”, sentenció.

elContribuyente

[Aunque se liquide la empresa, las notificaciones de la autoridad son por buzón tributario](#)

El [Código Fiscal de la Federación](#) (CFF) establece que las personas físicas y morales que estén inscritas en el registro federal de contribuyentes (RFC) tendrán asignado un buzón tributario. [CFF 17-K].

El buzón tributario es un sistema de comunicación electrónico ubicado en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del cual:

La autoridad fiscal realizará la notificación de cualquier acto o resolución administrativa que emita.

Los contribuyentes presentarán promociones, solicitudes, avisos o darán cumplimiento a requerimientos de la autoridad.

[Cae en 15% la recaudación federal participable: menos dinero para estados y municipios](#)

La recaudación federal participable (RFP) es el conjunto de recursos que percibe la federación por concepto de impuestos federales, derechos de minería y una parte de los ingresos petroleros provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo. Dicha bolsa de recursos es de suma relevancia para estados y municipios, ya que de ella se desprenden los principales fondos de participaciones que les transfiere la federación.

El monto de la RFP está sujeto a las variaciones de la economía nacional e internacional y, como consecuencia, los recursos que reciben los estados y municipios también varían.

Para el primer semestre de 2020, la RFP recaudó 230 mil millones de pesos, según datos de Hacienda. Esto representa una caída de 15% frente al mismo periodo de 2019. En este semestre, los ingresos de la RFP se pueden separar de la siguiente manera:

FISCALIA®

[En plataformas de alojamiento ¿Puedo tributar como arrendador?](#)

Una de las dudas recurrentes de las personas físicas que realizan actividades a través de plataformas digitales de alojamiento, donde se ofrece el uso o goce temporal de bienes inmuebles, es el régimen en el que deben tributar.

FISCALIA®

[Obligaciones relativas al activo fijo que ha dejado de utilizarse](#)

Dependiendo de las condiciones particulares de cada empresa, puede presentarse situaciones en las que bienes que forman parte del activo fijo han dejado de utilizarse, pero se mantienen en la empresa; es decir, estos no son enajenados.

FISCALIA®

[Cómo corregir un IVA acreditable no aplicado y cuándo aplicarlo](#)

En la práctica operativa y administrativa de las empresas no es raro que se presente el caso en que se omite acreditar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de un gasto del mes, dándose cuenta de esta situación meses después. Esta situación se puede presentar por fallas en los procesos de administración o por errores humanos.

FISCALIA®

[Viola el principio de subordinación jerárquica](#)

De conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento del CFF, las personas físicas y morales están obligadas a presentar el aviso de suspensión de actividades, cuando éstas interrumpan sus actividades económicas, liberando al contribuyente de la obligación de presentar declaraciones periódicas durante la suspensión de sus actividades.

EL HERALDO
DE MÉXICO

[CDMX registra nuevo incremento de hospitalizaciones por Covid-19](#)

En la Ciudad de México se dio un nuevo incremento en las hospitalizaciones por Covid-19.

El 23 de agosto se registraron 2 mil 731 personas internadas por este padecimiento, mientras que al 24 de agosto se tuvo cuenta de 2 mil 804, o sea 73 más, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

EL UNIVERSAL

[Sheinbaum reporta "ligero incremento" de hospitalizaciones por Covid en CDMX](#)

La Ciudad de México registró otro incremento de 73 hospitalizaciones por [Covid-19](#) del domingo 23 al lunes 24 de agosto, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Tuvimos un ligero incremento. Tenemos en la Ciudad de México 2 mil 804 personas hospitalizadas, de los cuales 717 son personas intubadas", expuso.

De acuerdo con el informe diario Covid-19, el 23 de agosto se registraron 2 mil 731 personas internadas, de ellas 2 mil 35 sin intubación y 696 intubados; mientras que al 24 de agosto se tuvo cuenta de 2 mil 804, es decir, 73 más, 2 mil 87 en camas generales y 717 en terapia intensiva.

EL FINANCIERO
ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON **Bloomberg**

[¡Buenas noticias! Pandemia de COVID-19 retrocede en casos y muertes a nivel mundial: OMS](#)

La pandemia de COVID-19 mostró un retroceso en la semana que terminó el pasado domingo, con la región de América mostrando la mayor caída, señaló la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El grupo detalló, en un comunicado, que los nuevos casos de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2 reportados entre el 16 y 23 de agosto llegaron a un millón 742 mil 152, lo que representó una caída de 5 por ciento comparado con la semana previa.

MILENIO

[Coronavirus se desacelera en la mayoría de los continentes, dice OMS](#)

La pandemia del [coronavirus](#) en el mundo está sufriendo una desaceleración en la mayoría de los continentes, especialmente en América, a pesar de que los contagios continúan expandiéndose hacia las zonas del sureste asiático y del Mediterráneo Oriental, dijo la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su último informe.

Según los registros de anoche, más de 1.7 millones de nuevos casos de covid-19 y 39 mil muertes fueron constatados entre el 17 al 23 de agosto, lo que significa una caída del 5 por ciento en los contagios y del 12 por ciento de las muertes, en comparación con el informe del 10 al 16 del mismo mes.

EXCELSIOR

[Acuerda México colaborar en vacunas con Italia y Rusia](#)

El Gobierno de México acordó con Italia participar en el desarrollo de una vacuna para combatir el Covid-19, además del convenio con Rusia y el apoyo a instancias mexicanas para el mismo propósito, aseguró el Canciller Marcelo Ebrard.

En rueda de prensa confirmó que el acuerdo con Italia se alcanzó el lunes.



[OPS señala a los jóvenes como principales impulsores de contagios de Covid-19 en América](#)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió este martes que los jóvenes son los principales impulsores de la propagación del coronavirus Covid-19 en las Américas.

Carissa Etienne, directora de la OPS, oficina regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), expresó en una rueda de prensa su preocupación por la "desproporcionada incidencia" de Covid-19 en la gente joven.

[África quizá ya superó el pico de la pandemia: OMS](#)

Johannesburgo. África podría haber superado el pico de la pandemia de nuevo coronavirus, indicó el martes la Organización Mundial de la Salud (OMS), y advirtió sobre el relajamiento de las medidas que facilitarían una segunda ola de contaminaciones.

"Parece que alcanzamos el pico y ahora el número de nuevos casos diarios se encuentra a la baja", subrayó la directora regional para África de la OMS, Matshidiso Moeti, en videoconferencia.



[Reforzar legitimidad y confianza de trabajadores, retos de los fondos de pensiones en América Latina](#)

En medio de la crisis económica que atraviesa la región de Latinoamérica como efecto de la pandemia del Covid-19, el principal desafío de los fondos de pensiones de capitalización individual es reforzar su legitimidad y mejorar la confianza de millones de trabajadores que ahorran para su pensión, coincidieron representantes de fondos privados de Chile, México, Perú y Colombia en el [foro virtual “El futuro de las pensiones en Latinoamérica”](#).

El reto no será fácil, pues el debate de los sistemas de pensiones en estas naciones está constantemente bajo el escrutinio político y muchas veces enfocado en regresar a un sistema completamente de reparto, el cual puede generar un alto costo fiscal ante los cambios demográficos que viven los países de la región.



[Proponen aumentar la deducibilidad de la nómina para contrarrestar informalidad](#)

Hace unas semanas, Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público, [presentó un proyecto de reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro \(SAR\)](#).

El objetivo principal de la nueva reforma es aumentar la tasa de reemplazo. En la conferencia, Herrera dijo que se buscará aumentar la tasa de reemplazo en un promedio de 40%. Además, para los trabajadores que recibían un salario de hasta cinco salarios mínimos, pasará de 31% a 54% la tasa de reemplazo.

Estos son algunos de los cambios más importantes:

No se modificarán las aportaciones de los trabajadores.

EL CEO

[Afores sortean pandemia y suman 382,034 millones de pesos a las cuentas de los trabajadores](#)

La menor incertidumbre y optimismo del mercado da como resultado que los recursos de los trabajadores que gestionan las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) tengan rendimientos de casi 10%, de finales de 2019 a julio de este año.

Los activos netos de las Siefores Básicas (los vehículos de inversión de las Afores) llegaron a 4.27 billones de pesos en julio, con lo que superaron la marca de 4.18 billones del mes previo, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar).

De finales de 2019 a julio, los activos netos de las Siefores Básicas avanzaron 9.84% y agregaron a las cuentas de los trabajadores mexicanos 382,034 millones de pesos.

REFORMA

[Aportan de SNTE 26 mdp a aspirantes a partido](#)

Las organizaciones que aspiran ser partido político lograron que 4 mil 680 maestros del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) les aportarán más de 26 millones de pesos para su proceso de conformación.

De acuerdo con el reporte del Instituto Nacional Electoral (INE), la organización que más donativos recibió de ese gremio fue Grupo Social Promotor de México, antes Nueva Alianza, pues de sus 33 millones 975 mil pesos de ingresos, 18 millones 612 mil 718 pesos fueron de maestros del sindicato oficial.



[Peso cierra debajo de las 22 unidades por dólar 'por un pelito'](#)

El peso apuntó movimientos marginales frente al dólar este martes, a medida que las ganancias en los mercados de capitales se fueron desvaneciendo ante una sana toma de utilidades y el índice dólar recortara parte de su caída.

Según datos del Banco de México (Banxico), la moneda mexicana se apreció 0.18 por ciento, o 4 centavos, con lo que el tipo de cambio quedó en 21.98 unidades por dólar, esto en el ámbito interbancario.

En ventanilla bancaria, el dólar se vende en 22.36 unidades, según datos de Citibanamex.



[AMLO lanza spot por segundo informe: "economía ya está levantando ante covid-19"](#)

"Ya estamos levantando la economía popular", destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador en un primer spot previo a su Segundo Informe de Gobierno que rendirá el 1 de septiembre en Palacio Nacional.

A través de un video, el mandatario dijo: "La pandemia nos trajo dolor, tristeza, pero también nos afectó en lo económico. Ya estamos levantando la economía popular porque estamos aplicando un modelo nuevo, ya no es como antes que se rescataba a los banqueros, a los grandes empresarios, ahora se esta rescatando al pueblo. Por el bien de todos, primero los pobres".



[Aumentó 2.4% producción de constructoras en junio: Inegi](#)

Ciudad de México. La producción de las industrias constructoras registró en junio el primer crecimiento luego de 16 meses que le llevaron en mayo a reportar el nivel más bajo en 14 años, desde que se realiza la medición.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en junio la producción aumentó 2.4 por ciento respecto al mes inmediato anterior; el personal ocupado aumentó 1.1 por ciento, las horas trabajadas en el sector crecieron 6.4 por ciento y las remuneraciones aumentaron 0.2 por ciento. Todo en cifras desestacionalizadas.

[Cuenta corriente de la balanza de pagos reporta superávit de 5 mdd](#)

Durante el segundo trimestre del año la cuenta corriente de la balanza de pagos reportó un superávit de 5 millones de dólares, equivalente a 0.0 por ciento del producto interno bruto (PIB), informó el Banco de México (BdeM).

El saldo marginalmente positivo fue mejor al déficit de 982 millones de dólares, equivalente a 0.4 por ciento del PIB, que se tuvo en el primer trimestre de 2020, indicó el banco central en su informe Balanza de Pagos en el Segundo Trimestre de 2020. Dicho documento trimestral registra todas las transacciones económicas que realiza México con el resto del mundo.

REFORMA

[Se 'esfuma' superávit en cuenta corriente en trimestre](#)

De abril a junio, la cuenta corriente del País registró un superávit de 5 millones de dólares, lo que representó un declive de 99.9 por ciento respecto al mismo lapso de 2019, cuando reportó un superávit de 4 mil 385 millones, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico).

La cuenta corriente registra la relación comercial de bienes y servicios del País con el exterior, así como los pagos a factores de capital de aquí al extranjero y viceversa, además de transferencias de recursos como remesas familiares.

[Informalidad tocó niveles mínimos por la paralización de la economía](#)

Durante la crisis causada por la pandemia global de coronavirus, la informalidad cayó de manera importante, pasando de niveles cercanos al 56% a mínimos cercanos al 48%. Esta reducción de los trabajadores informales no implica una mejora en el mercado laboral vía creación de empleos formales, sino la suspensión temporal de un sector por el confinamiento y la paralización de actividades sociales y económicas.

La Razón

[Las remesas que salvan al país: “sin ese dinero, me habría quedado sin comer”](#)

La familia Rosas Solano ha podido sortear los embates de la crisis del Covid-19 en México en gran parte gracias a las remesas que durante casi 15 años les ha mandado su hija Thalía desde Garden Grove, California, EU. Sin embargo, a causa de la pandemia, Thalía ha tenido que duplicar en frecuencia y monto los envíos, estirando sus ahorros y pellizcando del apoyo que le da el gobierno de Donald Trump.

Desde mayo decidió aumentar la cantidad de dólares para sus padres, Enriqueta e Ignacio, y ahora envía cada 15 días, en vez de cada mes, como lo había hecho anteriormente, para que ellos en su casa de la colonia Martín Carrera en la alcaldía Gustavo A. Madero en la Ciudad de México puedan mantenerse en confinamiento el mayor tiempo posible.

El Sol de México

["Sexenio está perdido", dice Marko Cortés por recesión económica](#)

Para el PAN el actual sexenio está perdido: recesión económica, decrecimiento y desempleo, dijo el presidente de ese partido Marko Cortés Mendoza; además, apuntó, 2019 fue el más violento con homicidios, un sistema de salud desmantelado y una pandemia mal manejada, así como un gobierno que improvisa, sin rumbo y que no acierta.

México es el tercer país en el mundo con más personas oficialmente fallecidas – más de 60 mil- por Covid-19, destacó.



[¿Disminuirán las tasas de interés?](#)

El ritmo de disminución de la tasa de interés en México tendría que ser menor, sólo si hubiera espacio para reducirla, advirtió a título personal el subgobernador del Banco de México, Javier Guzmán Calafell.

“No puedo asegurar que haya espacio para reducir la tasa. Pero si hubiera, el ritmo de disminución tendría que ser menor, tomando en cuenta la presión que claramente enfrenta la inflación, los componentes de la inflación subyacente, el diferencial de tasas de interés respecto de otros mercados emergentes y el potencial del ajuste de los movimientos de capital”, explicó.

EL CEO

[Pemex, en difícil situación financiera, promete pago a contratistas por 95,000 mdp](#)

Pemex habría acordado el pago de 95,000 millones de pesos a sus contratistas para evitar una sanción de la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC), de acuerdo con reportes. Esta negociación es una muestra de que la paciencia de sus acreedores se está agotando y resalta las dificultades financieras que la empresa tendrá para afrontar sus compromisos económicos en el corto plazo, lo que impactará la economía nacional.

“Muchos acreedores pueden tenerle paciencia a Pemex, pero al fin y al cabo esas compañías no pueden subsistir por siempre sin dinero”, advirtió Adrián Calcaneo, director de Midstream y Líquidos para IHS Markit. “Efectivamente la deuda se está acumulando de una u otra manera, y llega un momento en que de tanto doblarse se va a terminar rompiendo”.



[La nueva normalidad y la salud contable de las pymes](#)

Para recuperar la solvencia financiera tras la contingencia, los negocios deberán implementar buenas prácticas administrativas, tomar decisiones asertivas y apostar por su digitalización.

El regreso progresivo a las actividades empresariales tras la emergencia sanitaria, es la oportunidad ideal

para hacer una correcta planeación de los procesos internos.

De acuerdo con Luis Velasco, Estratega Contable de Aspe, es fundamental hacer un balance de la situación financiera y contable en la que se encuentra una empresa, sin importar su tamaño, ya que de esta manera se tendrá claridad en cuánto se gana o se pierde.

MILENIO

[T-MEC y reactivación del mercado, los retos para industria automotriz: Zozaya](#)

Añadió que la industria automotriz muestra los [primeros índices de recuperación](#), tras una caída en todos los indicadores tras la pandemia, pero el gran reto para la industria será enfrentar [la entrada en vigor del nuevo T-MEC](#), que conlleva un cambio radical en las reglas de origen para la fabricación de nuevos vehículos ligeros, incluyendo nuevas metodologías e incrementos en los porcentajes de contenido regional.

Para atender los requisitos de regímenes de transición en la industria automotriz, comentó que están trabajando con las autoridades de Estados Unidos y Canadá, así como industria de esos países.

EL HERALDO DE MÉXICO

[Suprema Corte analizará sanciones por piratería derivadas del T-MEC](#)

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra las reformas aprobadas con motivo de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que contemplan sanciones más severas para la piratería.

Se trata de la impugnación a diversos artículos de la Ley Federal de Derechos de Autor y del Código Penal Federal por considerar que implican posibles violaciones a la libertad de expresión, al derecho de propiedad, a la libertad de comercio o trabajo y a derechos culturales.

EL ECONOMISTA 30 ANIVERSARIO

[PIB de Alemania cayó 9.7% en el segundo trimestre](#)

Alemania registró un déficit público de 51,600 millones de euros (60,970 millones de dólares) en el primer semestre de 2020 y su PIB cayó un 9.7% en el segundo trimestre por la crisis del coronavirus, indicó el martes la oficina de estadística.

Este déficit público representa un 3.2% del PIB alemán y supera el límite europeo, suspendido en marzo, que fija en 3% el déficit máximo que pueden alcanzar las [cuentas públicas de los países miembros de la Unión Europea](#), según datos de la Oficina Destatis.

[American Airlines recortará 19 mil empleos en octubre](#)

American Airlines dijo este martes que eliminará 19 mil puestos de trabajo en Estados Unidos en octubre, ya que la pandemia de Covid-19 continúa afectando los viajes aéreos, a menos que el gobierno extienda la ayuda para cumplir con los compromisos en las nóminas de la aerolínea.

Las compañías aéreas recibieron 25 mil millones de dólares en fondos de estímulo del gobierno de Estados Unidos en marzo, destinados a cubrir las nóminas y proteger los empleos hasta septiembre.

A medida que el dinero se agota sin una recuperación de viajes a la vista, las aerolíneas y los sindicatos han presionado a Washington por otros 25 mil millones, pero las conversaciones se han estancado.

REFORMA

[Consulta sólo puede ser en agosto, indica ley](#)

La única fecha para la realización de una consulta ciudadana es el primer domingo de agosto, según lo establece la Constitución.

El Artículo 35, fracción VIII, apartado quinto de la Carta Magna, marca sólo una fecha para llevar a cabo dicho ejercicio popular.

EL UNIVERSAL

[“¡De lo que nos salvamos!”, dice AMLO sobre construcción del Aeropuerto de Texcoco](#)

Al comentar “¡De lo que nos salvamos!”, el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) difundió un video donde se muestran que los terrenos donde se pretendía construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en el exlago de Texcoco están inundados.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo federal señaló que gracias a que la población votó en contra de la construcción del NAICM de Texcoco se ahorró en los gastos que representaría el bombeo de agua para evitar que se inundará.

“Tenemos un pueblo muy consciente, no hay que tenerle miedo al pueblo, esta es la democracia, que nadie se enoje, ¿qué quieren, qué se impongan las cosas? No, ya no se puede, no se debe.

EL UNIVERSAL

[Arranca PRD plenaria virtual](#)

Apegados a la nueva normalidad, el PRD en el Congreso arrancó este martes con su reunión plenaria previa al inicio del periodo ordinario de sesiones en el Senado y Diputados.

De manera virtual, diputados y senadores del partido del sol azteca abrieron la reunión que será este martes y hasta mañana, para definir los temas que defenderán en el Congreso.

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, fue quien inauguró la reunión plenaria.

MILENIO

[Hackean cuentas de Samuel García; senador de MC desmiente renuncia al partido](#)

Samuel García, senador de Movimiento Ciudadano, causó controversia durante la madrugada, pues en sus redes sociales anunció su renuncia al partido y denunció la corrupción a Luis Donald Colosio Riojas; sin embargo, su equipo de trabajo informó que su cuenta fue hackeada.

Así fue la presunta renuncia de Samuel García a Movimiento Ciudadano

Durante la madrugada, en la cuenta de Facebook del senador Samuel García se publicó un mensaje en el que se informaba su renuncia al partido, pues se sintió relegado y poco valorado en él.

“Veó con gran tristeza y decepción como he sido relegado de un partido al cual yo le he dedicado tanto, lo cual no estoy dispuesto a permitir el hecho de que no me han sabido valorar, por lo cual a través de este medio anuncio mi renuncia al partido Movimiento Ciudadano y a cualquier aspiración política”, se explicaba en el comunicado que más tarde fue eliminado de sus redes sociales.

MILENIO

[Marko Cortés acusa de sexenio perdido; "gobierno no tiene rumbo", dice](#)

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, calificó como “un sexenio perdido” el periodo presidencial actual. Esto, luego de considerar que el gobierno realiza un mal manejo de la pandemia, y los presuntos casos de corrupción en los que [se encuentra involucrado el hermano del presidente](#) Andrés Manuel López Obrador.

El líder del PAN llegó a comparar la administración en curso con el sexenio del ex presidente Peña Nieto, y los escándalos relacionados con la adquisición de la Casa Blanca y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

[Ramírez Cuéllar: la renovación en Morena será transparente](#)

Una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha dispuesto que Morena designe vía encuesta a la dirigencia nacional, su líder interino, Alfonso Ramírez Cuéllar, se define y compromete: Serviré de árbitro para unificar y garantizar la limpieza y transparencia del proceso.

Asegura también: Siempre hemos cumplido con las sentencias del tribunal, pero es claro que los actos y procesos definidos en la anterior convocatoria se pospusieron por orden de la autoridad sanitaria y que desde el 26 de marzo, antes de esta nueva disposición, el partido ya había acordado realizar una encuesta abierta.

MILENIO

[Pandemia visibiliza más la violencia de género: Sánchez Cordero](#)

Olga Sánchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que el confinamiento provocado por la pandemia de covid-19 visibilizó más los riesgos que corren muchas mujeres en sus propias casas por la violencia de género.

Durante su participación virtual en el Women Economic Forum Iberoamérica 2020, la ministra en retiro destacó que el gobierno federal creó un grupo interinstitucional encabezado por la Segob para atender a las víctimas de violencia.

EXCELSIOR

[Sheinbaum llama ignorante a Calderón tras polémica por águila juarista](#)

De ignorante calificó la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, al expresidente Felipe Calderón, quien señaló que el águila juarista colocada en los mosaicos que adornan los edificios del Zócalo capitalino viola la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

“El águila juarista es parte de nuestra historia nacional, yo creo que hay mucha ignorancia del expresidente la verdad, con todo respeto, o sea, a lo mejor no ha visto los billetes de 20 pesos en donde sale Juárez y el águila juarista o no conoce parte de la historia de México”, señaló la jefa de Gobierno de la CDMX.

EXCELSIOR

[Proponen cambiar a Cámara de Diputadas y Diputados](#)

Al presentar el balance del trabajo legislativo durante su gestión al frente de la Mesa Directiva, la presidenta de San Lázaro, Laura Angélica Rojas Hernández, pidió a los coordinadores de todas las fracciones parlamentarias su respaldo para impulsar el denominado “Paquete de Iniciativas para una Cámara de y para el Siglo 21”.

En un evento virtual, la legisladora del PAN adelantó que el próximo miércoles presentará la propuesta para que la Cámara de Diputados cambie de nombre a Cámara de Diputadas y Diputados.

DIARIO **ContraRéplica** PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Analiza SCJN primer tema para proceso electoral 2020-2021 en Michoacán](#)

En su sesión vía remota celebrada el lunes, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación comenzó el análisis de la primera, de un total de 16 leyes electorales locales impugnadas, que registrarán los distintos procedimientos en las entidades federativas en el proceso electoral 2020-2021, las cuales fueron combatidas vía acción de inconstitucionalidad por diversos partidos políticos.

En este asunto, presentado bajo la ponencia de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, el Pleno efectuó el análisis de los temas que planteó Morena contra diversas reformas al Código Electoral de Michoacán, publicadas en la gaceta oficial de ese estado el 29 de mayo de 2020.



[SEP busca dar clases por TV en comunidades que pasan hasta una semana sin electricidad](#)

En la sierra de Oaxaca, existen comunidades sin electricidad, en donde el [plan](#) de la Secretaría de Educación Pública ([SEP](#)) “Aprende en Casa II” no es útil.

Algunos jóvenes comparten un smartphone para poder tomar clases, para ello caminan hasta una hora para llegar a otras comunidades en las que puedan cargar la batería y pagar una hora de internet para descargar sus trabajos.

La Jornada

[Se mofa el Kremlin de acusaciones de envenenar a Navalny](#)

Moscú. El Kremlin rechazó el martes las acusaciones de participación en un presunto ataque al destacado opositor ruso Alexei Navalny, quien se encuentra en coma en un hospital en Alemania. Los médicos dijeron en la víspera que fue envenenado.

Los aliados del político acusan al Kremlin de provocar la enfermedad de su crítico más destacado, y algunos reclaman que se investigue si el presidente Vladimir Putin tuvo alguna participación.

REFORMA

[Ordenan evacuar a 385 mil en Texas por 'Laura'](#)

Cientos de miles de personas recibieron el martes la orden de evacuar las costas de Texas y Luisiana luego que la tormenta "Laura" se fortaleciera y se convirtiera en un huracán que podría golpear la zona con fuertes vientos e inundaciones fatales.

A más de 385 mil residentes se les dijo que salieran de las ciudades texanas de Beaumont, Galveston y Port Arthur, y aun más recibieron la orden de evacuar las tierras bajas del suroeste de Luisiana, donde los meteorólogos dijeron que una marea de tempestad de más de 3.35 metros de altura podría sumergir ciudades enteras.

DIARIO ContraRéplica

PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[África, oficialmente libre de polio](#)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente este martes a África "libre de poliovirus salvaje", un hito histórico en la lucha contra la poliomielitis que se produce cuatro años después de los últimos casos en el noreste de Nigeria.

La batalla contra la erradicación de esta enfermedad en el mundo comenzó hace aproximadamente 30 años atrás y está en el camino de conseguirse pues solo quedan dos países con casos, Afganistán y Pakistán. De lograrse sería la segunda enfermedad humana erradicada en el mundo, tras la viruela en 1979.

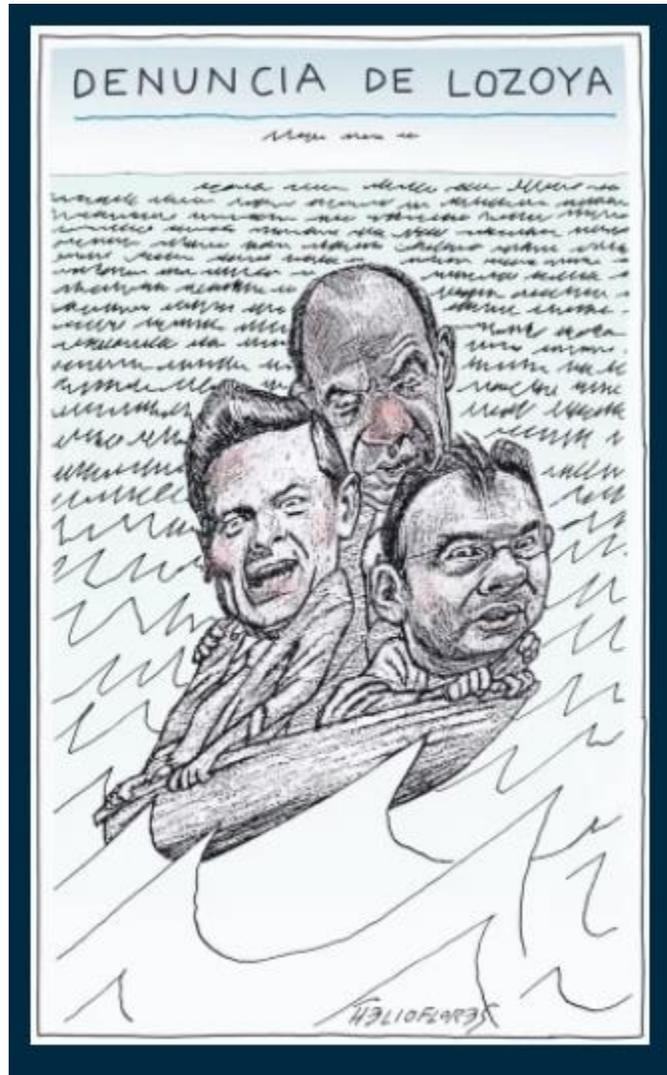
CARTONES

EL UNIVERSAL

Plumaje/Kemchs



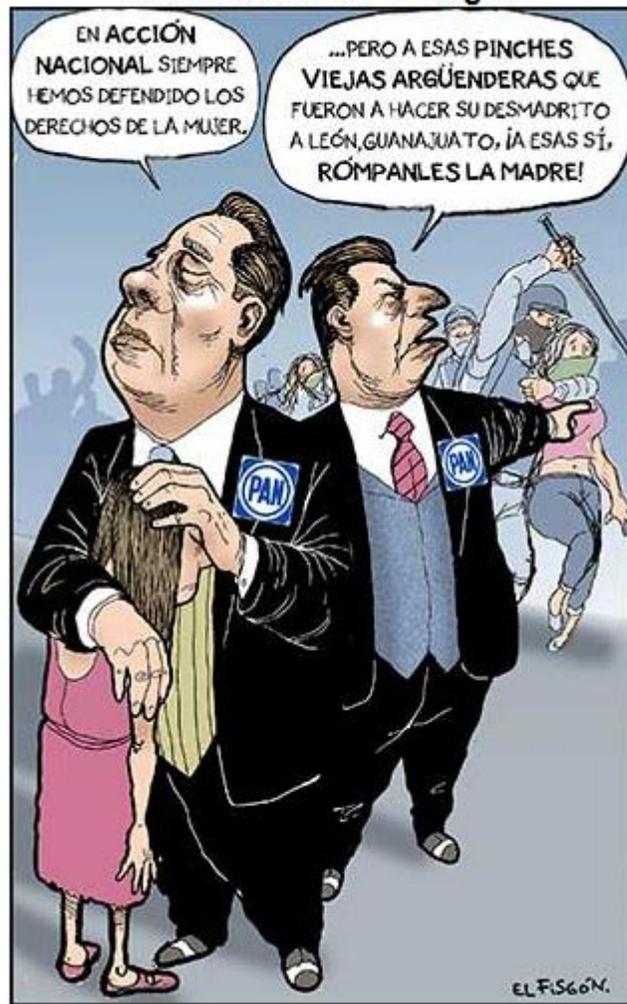
Mar tormentoso/Helioflores



NUEVA OPORTUNIDAD - Magú



DOBLE RASERO - Fisgón



EL PENACHO DE MOCTEZUMA - Rocha



VIEJA NORMALIDAD - Hernández



El pueblo bueno/Chavo del Toro

EL PUEBLO BUENO by @chavodeltoro



No vaya ser/Nerilicón



A domicilio/Perujo



¿Qué sigue?

El escenario catastrófico y POCO probable que anunció en marzo López-Gatell de los 60 mil muertos por Covid-19 ya ocurrió.



En las palabras del 'zar anti-Covid' de México tenemos ya una catástrofe que según él era difícil que ocurriera.

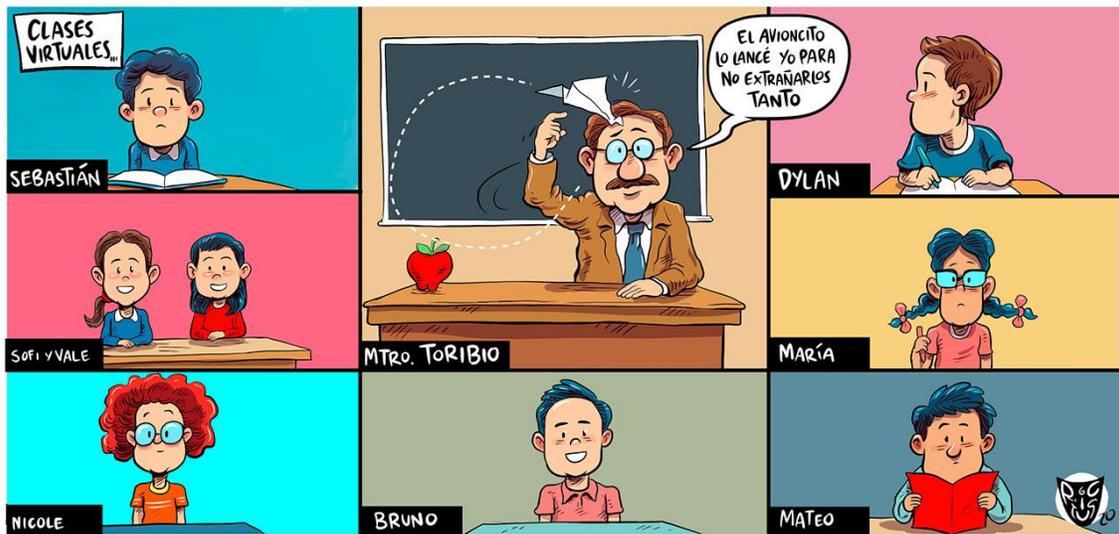


Y tras este desastre en lugar de correrlo lo premian.

Por eso solo nos queda preguntar...



¿Como a los cuántos muertos por Covid-19 le dan la presidencia?



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DESDE LOS SÓTANOS DE MC





La utilidad de los viejos

Las situaciones límite (la pandemia) exponen lo mejor y lo peor de los seres humanos. Es en el trato a los viejos como se puede evaluar el desarrollo social. El nuestro no estaría entre los peores gracias al apoyo que la 4T ha decidido dar a esas personas. Pero no es suficiente. Ni tampoco tener una Ley de derechos de las personas adultas mayores. Cabe pensar, además, en capacitar a los propios viejos para ser útiles a sí mismos y a la sociedad.

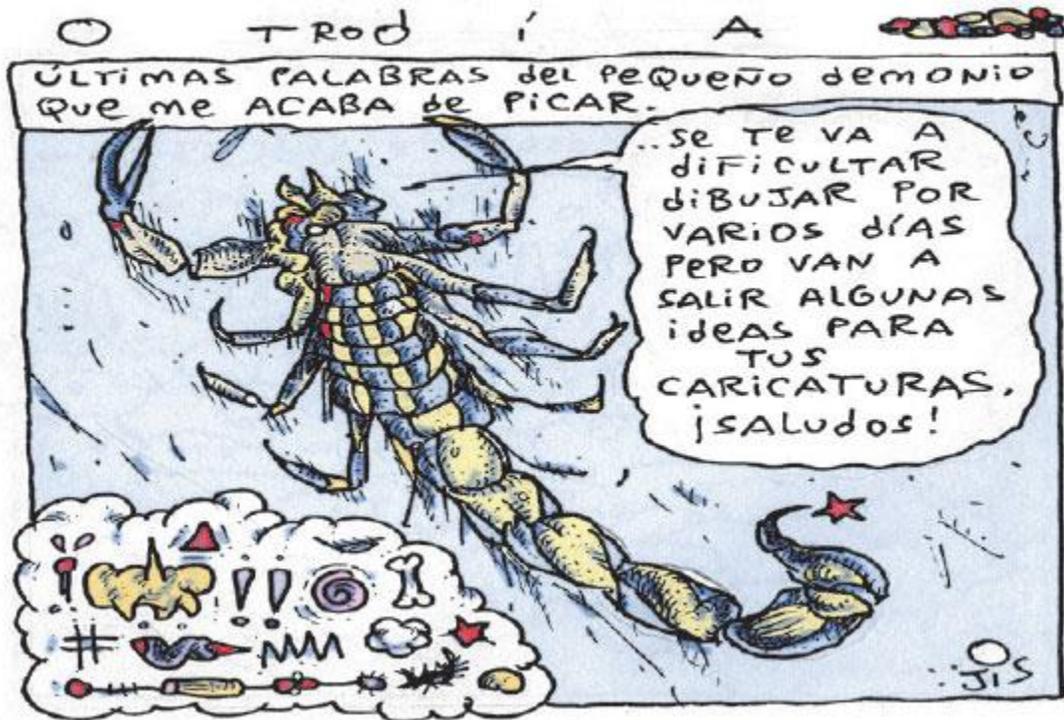
Donceles

RAPÉ/PLEGARIA DEL CINISMO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NUEVA NORMALIDAD EDUCATIVA

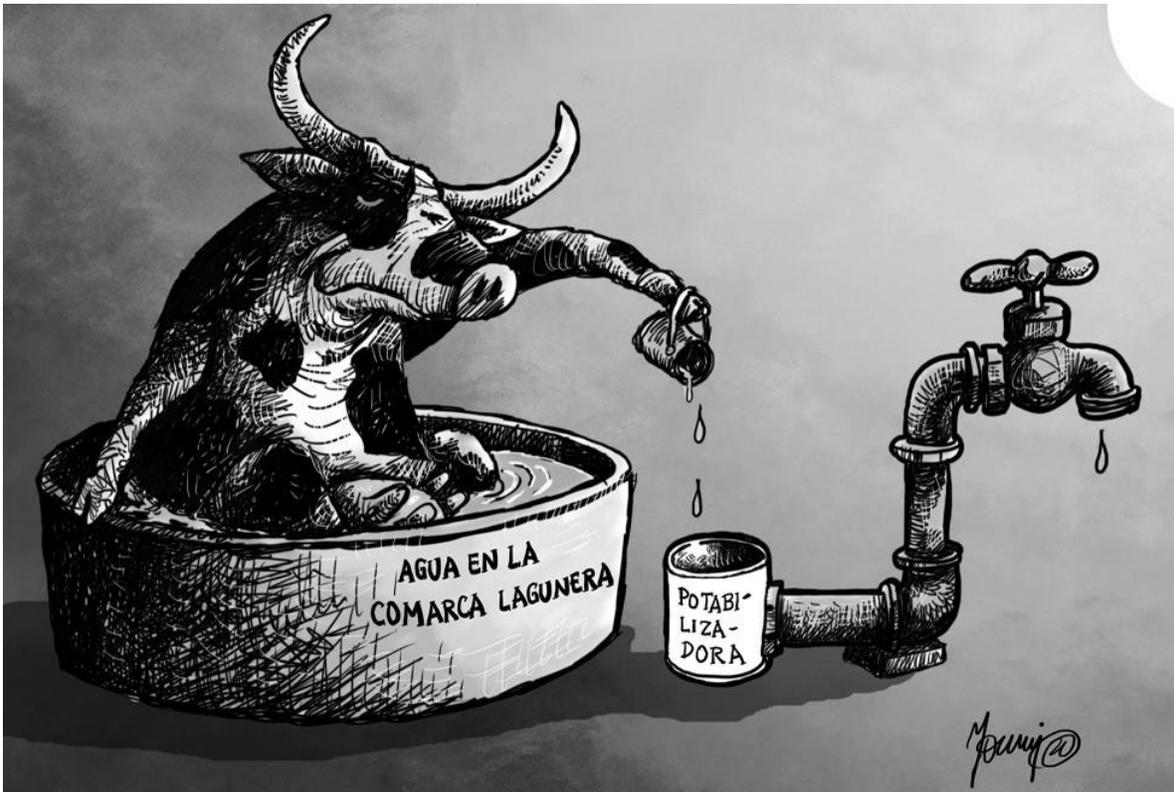




HORACIO



MORED/ EL CANDIDATO



REFORMA



60 MIL
Y CONTANDO

PACASSO EN REFORMA

ES
BUENA
ESTRATEGIA

CHÍ

